

BR-T1628

Programa Inova para Áreas Protegidas en la Amazonía Brasileña

I. Información Básica de la CT

▪ Pais/Region:	BRAZIL
▪ Nome de la CT:	Inova Program for Protected Areas in the Brazilian Amazon
▪ Número de la CTr:	BR-T1628
▪ Chefe da Equipe/Membros:	Levy, Denise Urias (CSD/RND) Team Leader; Bettini Vicente, Juliana (CSD/RND) Alternate Team Leader; Chavez, Elizabeth (CSD/DRM); Avila, Krysia A (LEG/SGO); Restrepo, Lisa Sofia (CSD/RND); Lazo, Juan Carlos (VPC/FMP); Celeste Marzo, Cristina (LEG/SGO); Miranda Monroy, Edna (CID/CME); Serrao Acioli, Ellen Cristina Chefe Alterna; Avila, Krysia A (LEG/SGO); Restrepo, Lisa Sofia (CSD/RND); Lazo, Juan Carlos (VPC/FMP); Celeste Marzo, Cristina (LEG/SGO); Serrao Acioli, Ellen Cristina
▪ Taxonomia:	Client Support
▪ Operação Apoiada por qual operação:	N/A
▪ Data da Autorização do Abstrato da CT:	02 Jul 2024 2024.
▪ Beneficiario:	Areas Protegidas y comunidades de la Región de Tapajós.
▪ Agencia Executora:	Wwf Brasil
▪ Doadores:	Amazon Bioeconomy and Forest Management Fund(AMZ)
▪ Fundo solicitado pelo BID:	US\$500,000.00
▪ Financiamento de Contrapartida:	US\$60,000.00 (In-Kind)
▪ Período de Desembolso (que inclui o período de execução):	36 meses
▪ Data de Inicio de Execução:	Janeiro de 2025
▪ Tipo de Consultores:	Individuais/Firmas
▪ Unidade responsável pela preparação:	CSD/BNC-Biodiversity and Natural Capital Cluster
▪ Unidade responsável pelo desembolso:	CSC/CBR-Country Office Brazil
▪ CT incluída na Estratégia País (s/n):	N
▪ CT incluída no CPD (s/n):	S
▪ Alinhamento com a Atualização da Estratégia Institucional 2020-2024 (CA-631):	Institutional capacity and rule of law; Environmental sustainability; Productive development and innovation through the private sector; Supports sustainable economic growth

II. Objetivo y justificación

2.1 **El objetivo de esta CT es apoyar la gestión y gobernanza de las áreas naturales protegidas en la Amazonía brasileña, mediante el fortalecimiento de la**

planificación efectiva y la implementación de marcos de turismo sostenible en el área piloto seleccionada del Tapajós, en Pará (Brasil).

- 2.2 **Aún se reconoce los aspectos paradójicos de la relación entre turismo y conservación, si bien planificado y gestionado, el turismo puede ser una herramienta poderosa para la conservación de la biodiversidad.** Las políticas públicas de los gobiernos, las estrategias adoptadas por los actores de la cadena de valor turística y también el rol que pueden asumir los turistas al visitar zonas biodiversas son factores que pueden lograr equilibrar esa posibilidad. Las áreas naturales protegidas son activos turísticos relevantes y pueden tener un papel relevante en la sostenibilidad del sector, pero también en la promoción de una reconexión entre las sociedades y la naturaleza. Si bien existe una gran variedad de directrices prácticas y metodológicas para orientar la planificación del turismo y el uso recreativo en áreas protegidas (UICN, Stanford, Convenio Brasileño sobre la Diversidad Biológica, Consejo Mundial de Turismo Sostenible, etc.), se pueden observar varias fragilidades relacionadas con (i) la conciliación del turismo y la protección de la biodiversidad en áreas ambientalmente frágiles; ii) garantizar el impacto económico sostenible del turismo, contribuyendo tanto a la sostenibilidad financiera de la zona protegida como a los medios de vida de las poblaciones que viven en esas zonas y dependen de sus recursos; y (iii) distribuir los beneficios económicos generados por las actividades turísticas y de visita de manera participativa y equitativa entre las comunidades locales.
- 2.3 **En Brasil, la Amazonia es el bioma con mayor extensión de áreas bajo algún nivel de protección:** el 28% de su territorio son áreas protegidas, lo que representa el 90% de toda la superficie territorial del país bajo protección. La conservación de estos activos naturales es de alta prioridad para el país, no solo por los compromisos asumidos en el marco de la Agenda 2030, sino también por el aporte que pueden tener las AP a los objetivos de conservación establecidos por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en su visión de vivir en armonía con la naturaleza para el año 2050. La conservación de estas áreas solo se logrará a través de una gestión eficaz y equitativa, siendo el turismo una de las herramientas más importantes para que esto suceda. El turismo puede ser una herramienta para apoyar la consolidación de estas zonas como activos de desarrollo territorial, creando valor y promoviendo un cambio en la relación entre la sociedad y la biodiversidad.¹ Además, si se planifica y gestiona adecuadamente con enfoques dirigidos por la comunidad, el turismo también puede servir como herramienta para potenciar los conocimientos tradicionales de las comunidades locales que tienen un papel crucial en la conservación de la biodiversidad en la región.

¹ Al analizar las fuentes de valor asociadas a la biodiversidad, Dasgupta, P. (2021) la cita como una fuente de disfrute, directamente relacionado con el turismo en las áreas protegidas. El indica aún los vínculos entre la conexión con la naturaleza, la salud mental y el bienestar humano.

- 2.4 **En este contexto, el turismo asociado al uso público de las áreas naturales protegidas puede aumentar la conciencia sobre la importancia de la conservación, ya que brinda al público la oportunidad de conectarse con la naturaleza de una manera profunda y significativa,** ayudando a reforzar el aprecio por la biodiversidad y los ecosistemas, generando beneficios para la salud mental y física de las personas, así como aumentando la visibilidad de esos territorios. El turismo también sirve como herramienta para apoyar estos aspectos a través de la generación de ingresos. Los datos muestran que las visitas a las AP brasileñas han aumentado significativamente a lo largo de los años².
- 2.5 **Sin embargo la maximización de los beneficios ambientales y económicos del turismo en las áreas protegidas de la Amazonia Brasileña enfrenta actualmente varios desafíos:** (i) a pesar de que el país ha avanzado en la institucionalidad ambiental de las AP, falta una conexión entre el uso público de las AP y el desarrollo turístico del destino amazónico; (ii) si bien los datos muestran que las visitas a las AP brasileñas han aumentado significativamente a lo largo de los años,³ los recursos asignados para su financiación no siguen el ritmo de esta tendencia. Sin embargo, los recursos asignados para su financiación no siguen el ritmo de esta tendencia; (iii) hay una ausencia de alienación en cuanto a la visión de los parques y otras AP como anclajes para el desarrollo turístico, lo que se refleja en deficiencias en las herramientas de planificación de uso público para estas áreas, especialmente en la Amazonía, que es el bioma brasileño con la tasa más baja de gestión y monitoreo del uso público; y finalmente (iv) hay una escasa conexión con los mercados de consumo turístico y concentración geográfica de los productos turísticos. El territorio del Tapajós, en Pará, por ejemplo, aún ya sea muy visitado, principalmente por sus aspectos naturales y sus playas, y sea beneficiario de proyectos que han permitido la participación y el fortalecimiento de actores clave relacionados con el uso público de estas áreas a lo largo de los años, el turismo en esa región todavía se concentra en un pequeño número de áreas, concentradas en el Baixo Tapajós, específicamente en Alter do Chão y alrededores. A pesar de que el destino se encuentra en un área protegida, la dinámica turística no está directamente relacionada con ser parte de dicha área protegida y también está llevando a una dinámica de turismo masivo, causando degradación de los bosques, incentivando el acaparamiento de tierras y otros impactos negativos al ecosistema local. Si bien en el territorio existen productos turísticos asociados a las AP, su comercialización aún se encuentra en sus primeras etapas. Existen deficiencias relacionadas con la estimación de la demanda, la identificación y planificación de la

² El Instituto Semeia (2021) infiere que las visitas a los parques nacionales de Brasil han aumentado un 13% anual entre 2008 y 2017, un 24% entre 2018 y 2019. Se observaron cambios metodológicos en el período, pero los datos del ICMBio analizados para el informe muestran que hay un número creciente de visitantes en esas áreas protegidas.

³ El Instituto Semeia (2021) infiere que las visitas a los parques nacionales de Brasil han aumentado un 13% anual entre 2008 y 2017. Los datos muestran que hay un número creciente de visitantes en esas áreas protegidas.

oferta de productos y, por último, su conexión con los mercados de consumo. Debido a las dificultades para comercializar experiencias turísticas diversificadas, el turismo tiende a aumentar su presión sobre el territorio, concentrando sus actividades en áreas específicas con características similares, por lo que no permite maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales deseados del turismo.

- 2.6 Para apoyar a vencer estos desafíos, **es necesario fortalecer y apoyar la gestión y la gobernanza turística de las áreas naturales protegidas en la Amazonía brasileña mediante la planificación efectiva y la implementación de marcos de turismo sostenible**. El área piloto seleccionada para este esfuerzo – la zona de Tapajós, en el estado de Pará, contiene AP importantes, como el Parque Nacional da Amazonia, el Parque Nacional do Jamanxim, la Floresta Nacional do Tapajós, la Reserva Extractivista Tapajós-Arapiuns, el Área de Protección Ambiental Aramaní, y el Área de Protección Ambiental de Alter do Chão. La zona ya cuenta con una demanda turística consolidada, una red local de actores y estará en el punto de mira durante la COP 30, a ser realizada en la capital de Pará, Belém, en el 2025. A pesar de los evidentes problemas territoriales, el territorio de Tapajós ya cuenta con una amplia y activa red de actores públicos, privados y de la sociedad civil. Este entorno, además de la celebración de la COP30, puede aumentar la demanda de ofertas turísticas responsables asociadas al patrimonio natural y cultural del estado de Pará, y proporcionar un contexto positivo para la implementación de propuestas de uso público asociadas al turismo, y apoyar proyectos demostrativos que puedan tener buenas prácticas difundidas a otros territorios amazónicos.
- 2.7 La selección de este territorio es relevante porque: (i) sus AP están expuestas a la deforestación, la minería ilegal y la madera, por lo tanto, el uso público tiene un papel crucial en la generación de impacto económico para apoyar la conservación de la biodiversidad; (ii) Pará es conocida como la "puerta de entrada de la Amazonía brasileña", albergando algunos de los destinos más visitados de la Amazonía brasileña, y Santarém está relativamente bien conectada con otras ciudades, lo que proporciona un escenario en el que hay una dinámica turística animada en la ciudad, con impactos positivos y negativos; (iii) si bien Tapajós está posicionada en los mercados de consumo turístico nacional e internacional, los productos turísticos aún se concentran no solo geográficamente sino también en términos de segmentos y características de las experiencias comercializadas.
- 2.8 **Con el objeto de avanzar hacia un marco de planificación efectivo y de desarrollo turístico sostenible del área piloto seleccionada del Tapajós, en Pará**, esta cooperación técnica (CT) va a apoyar tres objetivos específicos: (i) desarrollar herramientas para la planificación y el seguimiento de las actividades turísticas y de visita en las AP de la Amazonía; (ii) identificar el potencial de mercado para las actividades de visita en las AP, sobre la base de datos de demanda y oferta turística, así como apoyar la implementación de estrategias de comercialización seleccionadas; y (iii) fortalecer las capacidades locales dentro de la cadena de valor

turística para ofrecer experiencias de turismo responsable diversificadas y competitivas, alineadas con los planes de uso público.

2.9 Esta CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID:

Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) abordar el cambio climático; y (ii) impulsar un crecimiento regional sostenible, dado que apoyará el desarrollo y fortalecimiento de un marco de gestión turística sostenible, y asimismo desarrollará mecanismos de apoyo a las poblaciones desatendidas para que se generen mayores beneficios económicos y mejore su bienestar, así como resulte en beneficios ambientales y culturales. La CT también se alinea con las áreas de enfoque operativo: (i) biodiversidad, capital natural y acción por el clima; con igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población; y, (ii) con la capacidad institucional, en la medida que se van a fortalecer políticas públicas del sector turístico, con enfoque transversal y multidimensional. El proyecto contribuirá con las áreas de impacto del [Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía \(AMZ\)](#), a través de los siguientes pilares: (i) manejo de paisajes sostenibles y mitigación y adaptación al cambio climático; (ii) inclusión, género y diversidad; (iii) política e incentivos propicios a nivel nacional o subnacional para promover el desarrollo sostenible e inclusivo; y, (iv) movilización de cofinanciamiento. La CT está alineada con la CT Regional, en curso, [RG-T4102 Planificación e Investigación de Mercados para el Desarrollo del Turismo Innovador en la Amazonía](#), destinada a entregar una hoja de ruta técnica sobre las prioridades de inversión en turismo sostenible e innovador en la Amazonía. Los estudios de mercado desarrollados a nivel regional servirán como insumos para el programa, así como la hoja de ruta proporcionada también orientará las actividades desarrolladas en el Tapajós. Por otra parte, los grupos de trabajo y las redes de actores fortalecidos por este programa contribuirán a las actividades futuras orientadas por la cooperación técnica antes mencionada. La CT se alinea aún con el [Programa Descarboniza Pará \(BR-L1613\)](#), aprobado por el Banco en 2023, el cual tiene por objetivo fortalecer el marco conceptual y legal del Estado de Pará, donde está el territorio beneficiado por esta CT, para la gestión integral, sostenible y resiliente del Estado. Al fortalecer la gestión de las áreas protegidas de Tapajós, y las comunidades que ahí viven, esta CT contribuirá para la implementación de las políticas públicas del Estado.

- 2.10 Esta operación está alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con Brasil para 2024-2027 (GN-3243-3) a través sus tres pilares estratégicos de (i) promover una transición verde, fortaleciendo la resiliencia climática, y promoviendo la conservación del ambiente, así como el uso sostenible de recursos naturales; (ii) acelerar el crecimiento a través de instituciones fortalecidas, como en el caso de la CT, empresas turísticas pequeñas, que contribuirá a reducir la pobreza y desigualdad de comunidades locales; y, (iii) avanzar para una nueva agenda social para promover prosperidad e inclusión. Este Proyecto contribuirá, entre otros para fortalecer la participación de mujeres y poblaciones diversas en los beneficios del turismo en la Amazonia.

- 2.11 La definición de turismo que adopten las actividades financiadas por el Programa será sinérgica con los lineamientos proporcionados por el [Marco Sectorial de Turismo Sostenible del BID](#). (GN-2779-12). El programa buscará promover el turismo que crea oportunidades para el desarrollo socioeconómico al tiempo que empodera a las poblaciones locales, protege el medio ambiente y promueve la biodiversidad y el patrimonio cultural. También se tendrá en cuenta la definición de turismo responsable de la Declaración de Ciudad del Cabo de 2022, que implica para los viajes y el turismo que, entre otras características, minimice los impactos económicos, ambientales y sociales negativos; genere mayores beneficios económicos para la población local y mejore el bienestar de las comunidades anfitrionas; haga contribuciones positivas a la conservación del patrimonio natural y cultural abrazando la diversidad; proporcione experiencias más agradables para los turistas a través de conexiones más significativas con la población local y una mayor comprensión de los problemas culturales, sociales y ambientales locales. En ese sentido, las herramientas desarrolladas a través del programa y los proyectos apoyados abordarán las dinámicas del turismo masivo y buscarán desarrollar alternativas para que los destinos y las comunidades locales se alejen de dichos modelos de desarrollo. Las comunidades locales estarán en el centro del programa y serán las beneficiarias de los principales beneficios económicos de las actividades turísticas propuestas. Se fomentarán las experiencias de turismo comunitario, dada la relevancia de estos productos en la región del Tapajós y su potencial de impacto. También se incluirán otros modelos y experiencias de desarrollo responsable en el ámbito de los proyectos percibidos, con el objetivo de ampliar los nichos de mercado de consumo a los que se dirige y apoyar las sinergias entre las experiencias turísticas que se ofrecen en el territorio (en contraposición a un escenario de competencia).
- 2.12 **Beneficiarios.** Los beneficiarios del programa incluyen comunidades locales que viven en las áreas protegidas elegidas y/o en sus alrededores y están incluidas en la cadena de valor del sector turístico directa o indirectamente. Esto incluye a los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales que serán consultados e incluidos en las actividades bajo las más altas salvaguardas sociales esperadas por las agencias gubernamentales de financiamiento, así como las leyes y estándares de salvaguardas brasileños. Las consultas con las comunidades locales se llevarán a cabo durante las etapas de planificación y ejecución de las actividades previstas. De ser necesario, se incorporará al equipo, un especialista de la División de Soluciones Ambientales y Sociales del BID, quien orientará la aplicación de los Estándares Ambientales y Sociales aplicables. Las instituciones nacionales y subnacionales encargadas de la gestión turística y el uso público de las áreas protegidas, como las Secretarías de Turismo y Medio Ambiente a nivel municipal y estatal, también serán objetivo del programa, así como las instituciones nacionales (Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático, e ICMBio, Ministerio de Pueblos Indígenas y Fundación Nacional de Pueblos Indígenas - FUNAI). También se beneficiará a la sociedad civil organizada, especialmente a las entidades relacionadas con el turismo, como asociaciones de

hoteles y restaurantes, consejos de turismo, guías turísticos, cooperativas de artesanos, etc. Las instituciones relacionadas con la educación, como las universidades y los institutos técnicos, también serán partes interesadas importantes en la ejecución del programa

III. Descripción de Componentes, Actividades, y resultados

3.1 La CT se estructurará en torno a tres componentes, cada uno de ellos orientado a abordar los problemas específicos relacionados con el objetivo del proyecto.

3.2 **Componente 1. Catalisa Áreas Protegidas (US\$80.000):** Tiene por objetivo mejorar la política institucional de planificación del uso público de las AP mediante la implementación de procesos de planificación y monitoreo innovadores y descentralizados para lograr escalabilidad. Las actividades llevadas a cabo en el marco de este componente incluirán: (i) el desarrollo de herramientas de gestión de uso público en AP, a través de la formulación y actualización de planes de uso público para las AP seleccionadas utilizando enfoques participativos y alineados con las políticas locales, la organización de un grupo de trabajo de múltiples partes interesadas para dar seguimiento al programa y sus resultados,(ii) el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para el uso público y la planificación y gestión del turismo sostenible (incluidos los secretarios de medio ambiente y turismo a nivel local y estatal), (iii) la propuesta de lineamientos para el monitoreo del uso público en esas áreas por parte de los actores locales, y (iv) el intercambio de experiencias entre las AP a nivel estatal y nacional sobre este tema, incluyendo prácticas exitosas ya desarrolladas en el Tapajós.⁴ El componente se desarrollará en alineación con el plan de trabajo ya acordado formalmente entre WWF-Brasil y el Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad (ICMBio), el cual está enfocado en el apoyo a los programas de gestión y uso público de las AP de Tapajós y el sur de Bahía. Al apoyar el desarrollo de políticas específicas de uso público en el territorio, su seguimiento y el fortalecimiento de las capacidades locales, el programa contribuirá a largo plazo a la diversificación de los productos y experiencias turísticas que se ofrecen localmente, sentando las bases para un desarrollo más sostenible y responsable de la actividad. En específico, se espera la mejora de los procedimientos y lineamientos metodológicos para la planificación del uso público de las AP federales, contribuyendo al desarrollo de su vocación y maximizando su potencial de visita. Los resultados esperados son: (1) plan de uso público para el Parque Nacional Jamanxim; (2) Plan de Visitas con cogestión indígena para el Parque Nacional Amazónico; (3) Modelación SMART (Spatial Monitoring and Reporting Tool) para

⁴ Los esfuerzos de monitoreo se basarán en las mejores prácticas ya implementadas a nivel local, nacional e internacional. En este sentido, los indicadores y lineamientos establecidos en el marco de la Alianza de Impacto Turístico, orientados a monitorear adecuadamente la sostenibilidad turística de los destinos, seán un valioso insumo.

apoyar estructuración del uso público en 4 (cuatro) AP federales en el Bajo y Medio Tapajós; (4) Formación y Capacitación de los equipos de Gestión del ICMBio.

- 3.3. **Componente 2. *Ativa Áreas Protegidas (US\$180.000)***: Sobre la base de una perspectiva de oferta y demanda, incluida la identificación del potencial de mercado para el uso público de la zona seleccionada, un diagnóstico accionable sobre el posicionamiento en el mercado, además de una campaña para promover la oferta turística regional enfocada en mercados prioritarios, el componente establecerá una estrategia para diversificar y fortalecer la oferta de experiencias de turismo responsable en la zona. Las actividades incluirán: (i) estrategia de mercado, con la creación de materiales promocionales y de capacitación para 3 comunidades del Parque Nacional Jamaxim, e 2 comunidades del Parque Nacional Amazonia, (ii) calificación de emprendedores comunitarios locales, incluyendo la definición de un plan operativo a ejecutar en el corto plazo y la implementación de actividades de alto impacto, como la organización de viajes de familiarización con tour operadores y representantes de prensa, participación en eventos de marketing de nicho, inclusión de experiencias en plataformas de venta, (iii) la comercialización de experiencias de turismo responsable para mercados específicos con una perspectiva de oferta y demanda, creando conciencia y abordando los problemas sociales y ambientales en ambos lados. El componente espera por lo tanto generar contenido y material promocional de alto impacto, a través de un plan integral de promoción estratégica y operativa que destaque a las AP como activos territoriales claves del destino, además de capacitar líderes locales para apoyar turismo de base comunitaria y mejorar la gobernanza entre los diversos actores (público, privado, sociedad civil).
- 3.4 **Componente 3. *Educa Áreas Protegidas (US\$141.000)***: Su objetivo es ampliar la formación del capital humano involucrado en actividades relacionadas con la cadena de valor del turismo responsable y asociadas al uso público de las áreas protegidas, para que puedan implementar modelos de desarrollo más sostenibles a largo plazo, abordando las brechas locales observadas actualmente. El componente incluirá: (i) el apoyo de un conjunto seleccionado de proyectos demostrativos (e.g., avistamiento de aves), que recibirán asistencia técnica especializada para mejorar su calidad y posicionamiento en la comercialización, en sinergia con los criterios de priorización de componentes anteriores y adoptando las mejores prácticas ya implementadas por [WWF-Brasil en un proyecto en el sur de Bahía](#); (ii) la capacitación a agentes multiplicadores de la cadena de valor del turismo, incluyendo el desarrollo de planes de negocio para experiencias locales de turismo responsable de diferentes características y dirigidas a diversos segmentos así como apoyo para la implementación de dichos planes. Las experiencias apoyadas deben incluir una variedad de partes interesadas dentro de la cadena de valor del turismo, no solo los operadores turísticos locales, y para esto la iniciativa tiene como objetivo fomentar la integración de la sociedad con la oferta de uso público de las cuatro áreas

protegidas (PN Jamanxim, PN Amazonía, Reserva Nacional Tapajós, y Reserva Extractiva Tapajós-Arapiuns).

IV. Presupuesto

- 4.1 El presupuesto total de la CT es de US\$500,000, el cual será financiado con recursos que provendrán del Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía (AMZ), además del monto de contrapartida local, a ser aportado por el Organismo Ejecutor hasta un monto de US\$60,000. En la siguiente tabla se resumen las principales actividades y sus costos:

Presupuesto indicativo (US\$)

Actividad/Componente	BID/Fondo de Financiamiento	Financiamiento de Contrapartida Local	Financiación total
Componente 1 – Catalisa Áreas protegidas	\$ 80,000	\$ 20,000	\$ 100,000
Componente 2 – Ativa Áreas Protegidas	\$ 180,000	\$ 20,000	\$ 200,000
Componente 3 – Educa Áreas Protegidas	\$ 141,000	\$ 20,000	\$ 161,000
Ejecución y Supervisión del Programa	\$ 90,200		\$90,200
External Audit	\$8,800		\$8,800
Total	\$ 500,000	\$ 60,000	\$ 560,000

- 4.2 Esta CT será supervisada a través del Especialista Sectorial en Brasil. Los resultados y productos previstos serán incluidos en el reporte TCM en Convergencia, el cual se actualizará semestralmente en base a informes del WWF-Brasil. El WWF-Brasil mantendrá la documentación, tanto técnica como fiduciaria disponible para revisión del Banco.

V. Agencia ejecutora, estructura de ejecución

- 5.1 **Agencia ejecutora.** El WWF-Brasil, con sede en Brasilia, Brasil, será el responsable de la ejecución de esta cooperación técnica, de acuerdo con los criterios establecidos en la Política De Cooperación Técnica (GN-2470-2), para actuar como agencia ejecutora. La elección de WWF-Brasil como organismo de ejecución se basa en su experiencia previa trabajando en asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo la más reciente la ejecución de la CT

BR-T1307 – Conservación de Servicios Ecosistémicos en el Corredor Trinacional del Parque Nacional Iguazú, entre 2014 y 2017. El desempeño de la entidad ejecutora fue satisfactorio y parte del equipo técnico que trabajó anteriormente también se involucrará en la iniciativa actual. La organización tiene una trayectoria consistente en la región del Tapajós, incluyendo un equipo local, que actuará para garantizar una coordinación oportuna entre los consultores, las instituciones nacionales, locales, y organizaciones privadas de las AP seleccionadas como piloto. En esta región, la WWF-Brasil ya ha establecido diálogo y colaboración con instituciones locales relevantes para el alcance de este programa, como la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Estado de Pará (SEMAS), Proyecto Saúde y Alegria, Turiarte, entre otros. El WWF-Brasil tiene el uso público de las Áreas Protegidas como uno de los pilares estratégicos de la organización en Brasil, que viene desarrollando acciones específicas en áreas protegidas del estado de Bahía. Como resultado tienen un acuerdo firmado recientemente con el ICMBio, enfocado en enderezar las actividades de uso público en las áreas protegidas del Tapajós y el Sur de Bahía.

- 5.2 **Las principales actividades y responsabilidades de la Agencia Ejecutora** serán: (i) llevar a cabo la gestión financiera, coordinación y supervisión del proyecto; (ii) llevar a cabo la adquisición de bienes y la selección y contratación de los servicios de consultoría requeridos de acuerdo con las reglas, políticas y procedimientos del Banco; (iii) preparar informes semestrales sobre la marcha del proyecto; (iv) coordinar la contratación de auditoría externa independiente; y, (v) preparar y actualizar el Plan de Adquisiciones. Se autoriza el reembolso de gastos o financiamiento con cargo a la Contribución y/o a la contribución local que se realicen con anterioridad a la fecha de aprobación de la operación, desde que sean elegibles, y aprobados por el Banco como contribución local.
- 5.3 Los productos de conocimiento generados en el marco de esta cooperación técnica serán propiedad del Banco y podrán ponerse a disposición del público bajo una licencia Creative Commons. Sin embargo, a solicitud de los beneficiarios y/o de la Entidad Ejecutora, la propiedad intelectual de estos productos también podrá ser licenciada a su favor
- 5.4 **Adquisiciones.** Las actividades por ejecutar en el marco de esta operación han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se ejecutarán de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID (GN-2349-15) y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiadas por el BID (GN-2350-15). El WWF-Brasil cuenta con una política de compras y contrataciones, una política de viajes, una política de prevención de corrupción y fraude, un código de conducta y una política de conflictos de intereses. Todos estos documentos guiarán la operación y se pueden encontrar más detalles en cada documento que se presenta y se adjunta a esta CT. Todas las políticas y procedimientos operativos internos de WWF-Brasil están disponibles para consulta. Además, se puede acceder al

Defensor del Público de WWF-Brasil a través del ouvidoria@wwf.org.br de correo electrónico, como se describe en el [Canal de Quejas y Reportes](#) que incluye un Centro de Denuncias mantenido por la Red de WWF, al que se puede acceder [aquí](#).

- 5.5 **Coordinador.** La Agencia Ejecutora (WWF-Brasil) tendrá un coordinador para facilitar la ejecución coordinada de las actividades planificadas y asegurar la coordinación entre las entidades participantes, en el marco de las diferentes etapas del proyecto.
- 5.6 **Condiciones previas al primer desembolso.** La Agencia Ejecutora aportará pruebas de que dispone de un sistema de información financiera y de una estructura de control. Una vez validado por el Banco, la Agencia Ejecutora será responsable de la apertura de una subcuenta contable para el proyecto.
- 5.7 **Evaluación y Seguimiento.** El WWF-Brasil presentará informes semestrales sobre la marcha de los trabajos. Estos informes incluirán, entre otras cosas, una descripción de los progresos realizados, detalles de las contribuciones en especie realizadas durante el período respectivo, los resultados obtenidos, el estado de ejecución de las actividades previstas, las dificultades encontradas y sugerencias de ajustes en la ejecución. Los informes semestrales serán presentados por el WWF-Brasil al Banco, a más tardar el 31 de julio para el primer semestre del año y el 31 de enero para el segundo semestre, para cada año de implementación. El informe del segundo semestre del año incluirá una actualización del Plan de Adquisiciones
- 5.8 **Auditoría.** Como parte del Informe de Cierro del Proyecto, la Agencia Ejecutora presentará, dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha del último desembolso, los Estados Financieros Auditados del proyecto, los cuales serán preparados de acuerdo con los Términos de Referencia (TDR) previamente acordados entre el Banco y la Agencia Ejecutora y preparados por una Firma de Auditoría Externa Independiente aceptable para el Banco. Los TdR incluirán la revisión expost de los procesos de contratación del proyecto.
- 5.9 Los fondos financiarán la contratación de empresas y personas físicas por un período de 36 meses.

VI. Riesgos del proyecto

- 6.1 No se identifican riesgos importantes para esta operación. Sin embargo, hay que se reconocer que un gran número de instituciones y actividades en ejecución en el territorio que pueden llevar a una dispersión del impacto que se pretende con el programa. Varias organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil (tanto nacionales como internacionales) tienen iniciativas en curso en el territorio del Tapajós. Para mitigar los riesgos asociados con la superposición de iniciativas y una disminución del impacto del programa, el programa (i) creará una red de partes

interesadas que serán consultadas e incluidas durante la ejecución, (ii) adoptará un enfoque participativo con las partes interesadas locales, facilitado por los miembros del equipo local de WWF-Brasil, (iii) incluirá un análisis de las iniciativas ejecutadas anteriormente relacionadas con el tema y utilizará esos insumos como punto de partida para las actividades planificadas, (iv) centrarseá en la ejecución de actividades, en lugar de repetir los esfuerzos anteriores relacionados con la definición de directrices.

- 6.2 La complejidad del territorio amazónico y sus desafíos pueden afectar el éxito de las iniciativas planificadas. El Programa se centrará en áreas piloto específicas y proyectos demostrativos, definidos a partir de un diagnóstico y un conjunto de criterios. Esto garantizara un enfoque territorial que adaptara las acciones a desafíos específicos, pero también proporcionara terreno para un periodo más amplio de implementación y madurez para lograr los resultados previstos.
- 6.3. **Sostenibilidad.** Las estructuras de gobernanza del turismo son de múltiples partes interesadas, lo que agrega un nivel adicional de complejidad en un territorio con las características del Tapajós, o de la Amazonia en general. La participación de estas estructuras de gobernanza, incluidos el sector privado, el sector público y la sociedad civil, es esencial para lograr la sostenibilidad deseada de las actividades implementadas a través del Programa. Para mitigar este riesgo asociado a un bajo compromiso, se incluirán en el programa actividades de intercambio de conocimientos, así como consultas participativas, además del Programa preparar y capacitar líderes que mantendrán iniciativas vivas.
- 6.4 **Lecciones Aprendidas.** La larga experiencia del Banco en operaciones del sector turístico ha demostrado la importancia de que la planificación del turismo sea escalonada para minimizar impactos adversos del crecimiento acelerado del turismo. El desarrollo del Programa Inova, en la región de Tapajós tendrá en cuenta la capacidad de carga de las áreas protegidas beneficiadas, y garantizará el compromiso de ayudar a minimizar y mitigar impactos ambientales y sociales, a través de ejercicios de planificación participativos, además de, para los tipos de turismo que se deben potenciar, mantener el foco en las características ambientales y sociales de la Región Amazónica.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 No se consideran excepciones a las políticas del Banco.

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 8.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

[Request from the Client_19291.pdf](#)

[Results Matrix_32672.pdf](#)

[Terms of Reference_54773.pdf](#)

[Procurement Plan_18179.pdf](#)